

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE RESOLUCIONES

MLV
FOLIO 34166-09

FALABELLA RETAIL S.A.
RUT.: N° 77.261.280-K
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 17.11.2009

RES Ex N° 5619/DRE.13.00

Hoy se ha resuelto lo que indica:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 05 de Noviembre de 2009, presentado por don Juan Cuneo Solari, RUT N° 3.066.418-3, representante legal de **FALABELLA RETAIL S.A. RUT N° 77.261.280-K**, ambos con domicilio en calle Rosas N° 1665, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación parcial de la Resolución N° 2363 de fecha 12.05.2009, dictada por la XIII D.R. Metrop. Santiago Centro, que autorizó el uso de las Máquinas registradoras ubicadas en **AVDA. LA DEHESA N° 1445, LOCAL 1, comuna de LO BARNECHEA**, cuya descripción se indica a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
171209	NCR	7456	36835390	28
171210	NCR	7456	36835461	29
171217	NCR	7456	36835470	36
171218	NCR	7456	36835471	37
171219	NCR	7456	36835472	38
171249	NCR	7456	37977778	67
171250	NCR	7456	37977785	68

1°) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma parcial la Resolución N° 2363 de fecha 12.05.2009 respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

MANTIENESE a firme la Resolución N° 2363 de fecha 12.05.2009, en lo que dice relación a las máquinas no mencionadas en esta Resolución.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPTO. REG. RESOLUCIONES
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.,

MLV

Distribución:

- Depto. Reg. De Resoluciones
- Expediente
- C/C A: XV DIREC. REG. METROP. STGO. ORIENTE
- A don Juan Cuneo Solari, Rep. Legal de
- Falabella Retail S.A.
- Rosas N° 1665
- Santiago